



COMISION FEDERAL
DE MEJORA
REGULATORIA

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS,
AGROPECUARIO, COMERCIO E INDUSTRIA

COFEME/02/548

México, D.F., a 14 de mayo de 2002

12/168/010402-Z

LIC. XAVIER PONCE DE LEÓN ANDRADE
OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
PRESENTE.

Me refiero al oficio No.500.-401 de fecha 26 de marzo, por el cual remitió a esta Comisión el anteproyecto de Norma Oficial Mexicana **PROY-NOM-082-FITO-2001**, por la que se establece el procedimiento por el cual se revisarán y actualizarán las especificaciones para la descripción varietal y la determinación de la calidad de la semilla para siembra, con su respectiva Manifestación de Impacto Regulatorio.

Al respecto, con fundamento en los artículos 69-E, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA) le comunico que esta Comisión tiene a bien emitir el siguiente dictamen parcial:

El anteproyecto en comento pretende crear algunos trámites, tales como la inclusión, modificación o exclusión de guías o reglas técnicas. Al respecto esta Comisión señala que la creación de dichos trámites rebasa el ámbito de una Norma Oficial Mexicana (NOM), puesto que ésta no debe crear trámites *ex ante*, es decir, autorizaciones, avisos o cualquier solicitud o entrega de información que no estén previstos en una disposición de carácter general como ley o reglamento, pues su función, de conformidad con el artículo 40 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, es establecer requisitos y lineamientos de carácter técnico, que deberán observarse durante la realización de la actividad que se trate.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración sobre el particular.

Con fundamento en el
acuerdo por el que se
delegan facultades del
Titular de la Comisión
publicado en el Diario
Oficial de la Federación
el 14-1-02

ATENTAMENTE
EFECTIVO. NO R
SUFRAGIO EFECTIVO. NO ELECCIÓN.

RICARDO SALGADO PERRILLIAT
EL COORDINADOR GENERAL

C.c.p.

Lic. Bernardo Rojas Najera. Coordinador Ejecutivo de la Comisión federal de Mejora Regulatoria. Para su conocimiento.
Ing. Ali B. Haddad Ruiz. Coordinador General de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. Igual fin.